

## CAPÍTULO XV

Reformas agrarias.—Edicto estableciendo la propiedad individual.—Nuevos instrumentos de labranza.—Riegos y abonos.—Creación de un estercolero nacional bajo el patronato de Mujanda.

Durante el embarazo de la reina Mpizi tuvieron lugar importantes innovaciones, algunas de las cuales venía yo lentamente preparándolas de largo tiempo atrás. De todas ellas se hablará aquí por la gran resonancia que alcanzaron, y por el influjo que ejercieron en la marcha de la nación, comenzando por las famosas leyes agrarias, radicalísima transformación de la propiedad territorial y del sistema de cultivo.

Un presupuesto maya, reducido á sus términos más simples, no contenía más que un artículo consagrado á los gastos: sostenimiento de la casa real y de la servidumbre, del ejército y de los consejeros y demás autoridades de la corte. En cuanto á los ingresos, no había que determinarlos expresamente, porque lo eran todos los productos de la nación. En el distrito de Maya el rey labraba muchas tierras directamente por medio de sus siervos; en los demás distritos confiaba este cuidado á

los reyezuelos, cediéndoles la mitad de los beneficios, para que sostuviesen las cargas del gobierno; pero como ni el rey ni los reyezuelos podían cultivar toda la tierra, así como tampoco podían cazar todas las fieras de los bosques, ni pescar todos los peces del río, se otorgaban concesiones á quienes las deseaban para labrar, cazar y pescar, mediante entrega de la mitad de las ganancias. Fuera de estas faenas, todas las demás, como las industrias, el comercio, la edificación, la cría de ganados, etc., eran libres y no estaban sujetas á gravamen. Había, sí, recursos eventuales, como la confiscación de bienes y las multas penales; más tarde, por mi intervención, hubo dos rentas: la de los rujus y la del lavado; pero siempre estos ingresos eran considerados como reintegro, porque fundamentalmente toda la riqueza era del rey. Las concesiones permanentes eran inconcebibles, y aun las temporales eran sólo una liberalidad real, un donativo momentáneo. La propiedad era siempre única, indivisible é inseparable de la persona del rey, y al mismo tiempo colectiva; porque el rey como representante de todos sus súbditos, aunque tenía el derecho de distribuir entre ellos á su antojo las riquezas, no por eso estaba menos obligado á distribuirlas con equidad ó sin ella.

Me encontraba, pues, dentro de un régimen socialista rudimentario, y veía asomar por todas partes, rudimentariamente también, sus funestas consecuencias. El rey poseía más de lo que necesitaba para sus atenciones, y no estaba interesado en prosperar sus haciendas; los concesionarios se limitaban á obtener lo preciso para el día; los in-

dustriales tampoco se esforzaban para reunir riquezas que, aparte de ser mobiliarias ó semovientes, nunca territoriales, estaban amagadas bajo la mano todopoderosa del rey. Existiendo un poder nivelador de la riqueza, y faltando estímulos permanentes para adquirir, los únicos móviles del trabajo eran el hambre y el amor. Quien reunía provisiones para un mes y lograba encerrar en su harén varias esposas, era hombre feliz. Si aún le quedaban ánimos para moverse, luchaba en los juegos públicos ó se alistaba en un bando para combatir contra sus vecinos por cualquier pique ó rencorcillo de poco momento, casi siempre por satisfacer la vanidad personal ó local.

Mis reformas en el mobiliario, en el traje, en la higiene personal, habían forzado un tanto la perezosa marcha de estas gentes embrutecidas por la carencia de necesidades; con la creación de los escalafones, abriéndoles perspectivas grandiosas, les di un gran impulso en la vía de la civilización; la ley agraria les dió los medios para luchar, les señaló el terreno donde debían moverse. Yo establecí las concesiones permanentes; pero no á la manera de los inconscientes individualistas del partido ensi, sino según los principios elementales del derecho de propiedad. El rey continuaba siendo nominalmente el dueño absoluto y único, y otorgando concesiones á su antojo; pero estas concesiones eran para siempre si los colonos entregaban en cambio los frutos de cinco años, evaluados á ojo de buen cubero. Los nuevos colonos no tendrían que dar cada año, en lo sucesivo, más que una cuarta parte de los frutos en vez de la mitad, y podrían vender

sus labores por ganados, por manufacturas ó por rujus. Y para que la desamortización fuera completa, privé á los reyezuelos de sus derechos territoriales. El precio de las ventas y el canon anual serían percibidos por el rey, y los reyezuelos y demás autoridades locales tendrían un considerable sueldo fijo. Con esto hubo ocasión de colocar á más de cincuenta nuevos recaudadores y se satisficieron apremiantes exigencias de las camarillas.

Esta profunda reforma no era para ejecutada en poco tiempo. Primeramente faltaban hechos prácticos que la hicieran comprensible, y después ahorros para poder comprar. Yo fuí uno de los primeros compradores, y algunos consejeros y reyezuelos me imitaron; pero era sólo por complacerme, no porque sintieran el amor á la propiedad territorial, causa en otros pueblos de tantos desvelos y crímenes. Ellos luchaban por el aprovechamiento, mas nunca por la posesión; la idea de propiedad estaba circunscrita al hogar doméstico, á las esposas, á los hijos, á los ganados y á las provisiones, vestidos y muebles. Para facilitar el ahorro fueron muy útiles mis mejoras en el cultivo. El cultivo de las tierras en Maya era fatalista; el labrador arañaba un poco la corteza laborable, arrojaba la semilla y la cubría; en algunos casos hacía agujeros con el punzón de hierro para enterrar más honda la simiente, y los tapaba con el almocafrón, único instrumento usado para remover el suelo; después dejaba pasar los días hasta la época de la recolección. Si la cosecha era buena, daba las gracias á Igana Nionyi; si era mala, se enfurecía contra Rubango. Este sistema era gene-

ral, y practicábanlo desde el rey hasta el más ruin pegujalero.

No debe extrañar que me preocupase la reforma del cultivo. Veía un éxito seguro para mí y bienes incalculables para la nación. Por obra de la Providencia sin duda, las cosechas no se perdían; pero yo las aseguraría más; y cuando lograra meter en labor el suelo y el subsuelo, inactivos quizás desde la creación del mundo, la fertilidad sería tan asombrosa que no podría haber en adelante miseria ni hambre como las que registraban los archivos y las viejas tradiciones de la nación. Conociendo, sin embargo, que la rutina, fuerte en todas las clases sociales, es más fuerte aún entre los labradores (y en este punto los mayas son como sus congéneres de todas las partes del globo), no establecí nada por edictos, sino que fuí poco á poco mejorando mis tierras, en la seguridad de que los demás me imitarían; por desgracia tardó mucho en despertarse la curiosidad, pues, inhábiles para investigar las causas de las cosas, los que veían mis abundantes recolecciones las explicaban por un favor de Rubango, que protegía mi hacienda y descargaba todas sus furias sobre las de los otros.

Había en Bangola algunos herreros muy hábiles que recorrían de vez en cuando el país vendiendo sus manufacturas: flechas de varias formas, lanzas, sables de diversos tamaños, cuchillos rectos y corvos, hachas, punzones, barrotes para verjas, almocafrones y otras varias herramientas de carpintero, y labores menudas para el adorno de las personas. De estos uamyeras de Bangola, y de algunos accas instruidos por ellos, me serví para hacer nuevos

instrumentos de labranza, como picos muy agudos para cavar las duras tierras, azadas para tajarlas, escardillos y hoces. Más tarde introduje el arado de horcajo, de reja muy corta y de armadura muy ligera, para poder enganchar á los indígenas; mi deseo hubiera sido hacer arados grandes para yunta de cebras ó cebúes; pero, no contando con buenos gañanes, temía que los braceros del país me estropearan las bestias á rejonazos. Aunque yo los regalaba á todo el mundo, ninguno de los nuevos instrumentos logró abrirse camino, excepto el arado, y no como yo lo apliqué. Con gran sorpresa mía, los accas que trabajaban en mis labores, y sobre los cuales había recaído exclusivamente el penoso trabajo de arar, tuvieron la primera idea original observada por mí en este país, la idea de atar una cebra á los varales del instrumento y apalearla para que tirase. Esto me agradó mucho, porque me hizo ver que el espíritu inventivo no estaba completamente atrofiado en mis peones, y que sólo faltaba someterlos á una fuerte presión para despabilarlos, lo cual me propuse hacer siempre que fuera posible. El nuevo arado con tiro de bestias fué visto con mejores ojos, y no faltó quien lo ensayara.

Pero lo que obtuvo un éxito rápido, hasta convertirse en artículo de moda, fué el regado de las tierras, cuyo punto de arranque fué el mismo de la creación del lavadero. La apertura del primer canal de Rubango desvaneció las supersticiones que impedían el uso de las aguas; en adelante fué éste más fácil con el auxilio de norias de construcción muy sencilla, cuyos grandes cangilones de

barro podían elevar el agua hasta á diez ó doce palmos de altura. Estas norias estaban movidas á brazo; pero la idea ingeniosa de los accas se generalizó de tal suerte, que no sólo en el arado y en la noria, sino en donde quiera que había que hacer un esfuerzo, aparecía el nuevo motor. Las canoas, por ejemplo, eran antes arrastradas por hombres hasta la margen más próxima del río, donde eran botadas al agua; ahora se acudió al nuevo método, y los cebúes eran los encargados de la conducción. Lo mismo se hizo para tronchar los árboles y para arrastrar grandes piedras, utilizadas como hitos ó mojones en los campos, después que el edicto sobre propiedad individual hizo necesarios los deslindes permanentes. Con gran asombro mío se aplicó la fuerza animal á la carretilla de mano, convertida por obra de los indígenas en carretón. La carretilla inventada por mí para el transporte de abonos, se componía de una ancha rodaja, cortada irregularmente de un tronco circular, en la que hacían de ejes dos punzones de hierro; sobre este cilindro giratorio se apoyaban los dos varales, que, sujetos por dos travesaños, formaban una parihuela móvil, donde iba la cubeta llena de abonos, y, en caso necesario, los haces de mieses ó cualquier otra clase de carga. Los indígenas fueron ensanchando la rueda hasta convertirla en rulo apisonador, y uncieron á los varales cierta especie de cebra pequeña y de pelo basto, á la que yo he llamado, no sé si con derecho, borrico ó asno. Al principio la carretilla se volcaba, y acudieron á dos largos palitroques puestos en la misma forma que las orejeras del arado; pero, según se alargaba

el cilindro, la estabilidad era mayor. Estas innovaciones eran muy de mi agrado, pero no favorecían mis planes, porque los indígenas, en vez de volverse más trabajadores cuando el trabajo era más llevadero, descargaban todo el peso de él sobre las bestias y se hacían más á la holganza.

Si esencial fué el adelanto de los riegos, porque con ellos se duplicaba la fertilidad de las tierras, antes baldías en la estación estival, no le fué en zaga el de los abonos, reducido al redilado que los rebaños hacían involuntariamente dondequiera que pastaban. En este punto me favoreció la protección regia, á la que acudí para apresurar la lenta marcha de mis innovaciones. Los trabajos ya realizados servían de preparación y de prueba anticipada, pero no eran bastantes si el rey no imponía por la fuerza los nuevos usos, ni tomaba parte activa en ellos. Mucho hubiera deseado que el rey empleara en sus labores los útiles y procedimientos que yo empleaba en las mías; pero Mujanda era muy poco dado á la agricultura, y abundando en recursos de toda especie, tampoco tenía necesidad de molestarse. Tal era su desapego á las cosas del campo, que aceptó con júbilo la idea de las concesiones permanentes, que le libraba de los cuidados agrícolas; bien es verdad que le aseguré que con el nuevo sistema los trabajos irían á cargo de todos los súbditos y los beneficios seguirían siendo para él.

El único medio de interesar al imprevisor Mujanda en mi empresa, era convertir la reforma agraria en una nueva renta, como el lavado, que á la sazón llegaba á su apogeo. Pero esto no era fácil, porque si los nuevos instrumentos, regalados

por mí á todo el mundo, tenían poca aceptación, ¿cómo la tendrían si se les ponía un precio, aun siendo el rey el expendedor? Y luego los ingresos por tal concepto serían momentáneos, porque los aperos de labor se renuevan muy de tarde en tarde, mientras convenía un ingreso seguro y constante que asegurara el apoyo seguro y constante de Mujanda. Más justificado me parecía un gravamen sobre los riegos; el río era, como todo, propiedad real, y el uso de sus aguas podía ser sometido á fiscalización. Únicamente me contuvo el miedo de que por no pagar las nuevas cargas cesaran los colonos en este camino, en el que tanto se había adelantado. Todo era posible por la fuerza, pero la fuerza debía ser suave para no hostigar demasiado á los labradores, ahora que se trataba de aumentar su número, de facilitarles los medios de adquirir propiedades, de interesarles por ellas como por sus mismas mujeres é hijos, de infundirles el amor al terruño, de transformarles en columnas bien basadas de una nación estable y fuerte.

El medio que buscaba yo en vano por todas partes, me lo ofrecieron los mismos labradores. Un colono de Maya, muy bien acomodado y de numerosísima familia, cultivaba, lindando con mis tierras, en los mismos bordes del río, un haza de gran cabida, apreciada como una de las mejores concesiones reales. Porque de ordinario éstas eran de terrenos incultos y muy distantes de la capital, ó de tierras cultivadas varios años por los siervos del rey, y cuya fecundidad se había agotado por el exceso de producción. Los colonos descortezaban el suelo endurecido, y aun limitándose á un trabajo

superficial, su obra era brillante comparada con la de los siervos y equivalía á una roturación. El labrador vecino mío era padre de dos bellas jóvenes, desposadas por el fogoso Viaco, y á la sazón en poder de Mujanda, y adheridas al bando de la tejedora Rubuca, las cuales habían conseguido que el rey dejara á su padre en pacífico usufructo de las buenas tierras que Viaco le concediera cuando se hizo el reparto territorial. Este afortunado colono cuidaba con celo de su labor (tanto por virtud, cuanto por la necesidad de sostener su bien repleto harén), y fué uno de los pocos que se fijaron en los cambios que yo introduje en la mía, y el primero en solicitar mis instrucciones y en emplear el arado, la carretilla y los riegos. Como contrapeso de sus bellas cualidades tenía una flaqueza: la de amar los bienes ajenos y apoderarse de ellos siempre que la oportunidad se le presentaba. En esta misma escuela había educado á sus diez hijos varones y á sus cinco siervos enanos, y era tan patente su debilidad, que todos sus conciudadanos le llamaban (y este nombre le quedó) Chiruyu, «ladroncito». Es seguro que si no existieran sus hijas, que le hacían suegro doble del rey, sería llamado ladrón, y los pedagogos y mnanis le hubieran exigido cuenta estrecha de sus procederés. Yo le toleraba sus raterías por no malquistarme con hombre tan abierto á las ideas de progreso, y mi tolerancia tuvo su recompensa.

La primera vez que aboné mis tierras hice transportar en carretillas los estiércoles y demás inmundicias que había ido apilando en los corrales de mi casa, y juntarlos en montones para extenderlos después por parejo. El ladrón Chiruyu y su gente de-

bieron creer que allí se ocultaba algún artificio, y se apresuraron á robarme cuanto les fué posible, para formar también montones en su haza; desde la creación de los canales toda la basura de la ciudad iba agua abajo, y nadie la tenía en reserva, y es posible que, aunque la tuvieran, fuese preferida la mía por estar más á la mano y por parecer impregnada del influjo de mi persona. Á imitación mía, el ladrón Chiruyu extendió después las pilas de estiércol, dió un riego abundante, removió un poco la tierra, y, por último, sembró maíz, como ya lo había hecho con buen resultado el verano anterior. La cosecha fué asombrosa, más la suya que la mía, y por primera vez se habló largamente en la corte de cosas agrícolas, y hubo peregrinación al haza del ladrón Chiruyu para ver las gigantes cas matas de maíz y las colosales mazorcas, grandes, según la opinión general, como los pechos de la gorda y malograda Mcazi. La vanidad del ladrón Chiruyu saltó por encima de sus deseos de reservarse el secreto de aquel curioso fenómeno, y bien pronto se supo que la causa de él, así como de la prosperidad de mi hacienda, no era otra que el empleo de la basura que todo el mundo arrojaba á los canales.

Preparado el camino con tan buena fortuna, muy poco quedaba por hacer; un edicto apareció sin dilación estableciendo el estercolado obligatorio en esta forma: cada jefe de familia debía presentarse en el palacio real para recibir el regalo de una canoa de tierra (así llamaban á los volquetes y carretones), y desde el día siguiente, en este vehículo sería conducida al mismo palacio toda la

basura que en cada hogar se recogiera, no sólo de los establos, sino también de las cocinas y retretes, y de los sitios públicos inmediatos. Cuando llegara el momento oportuno, una proclama sería publicada para anunciar el comienzo del estercolado de las tierras, y cada colono recibiría por ensi de cultivo cuarenta carretillas de abono, mediante la entrega al rey de una vaca los labradores ricos, y de una cabra los pobres. El abono, depositado en uno de los patios del palacio de Mujanda, quedaba bajo la custodia de los siervos del rey, y sometido á varias manipulaciones litúrgicas, dirigidas por mí con ayuda de Rubango.

Á varios puntos se encaminaba este notable edicto: á asegurar el apoyo del rey por medio de un estímulo eficaz; á conseguir la alianza de ideas tan heterogéneas como el amor dinástico, la fe religiosa, la higiene pública y el uso de los abonos, y á sanear por completo las casas y las ciudades. En los edificios, las inmundicias estaban localizadas en los establos y en los retretes, pues de éstos los había diurnos y nocturnos, aunque muy elementales. Pero los ganados no estaban siempre en sus cuadras, ni los hombres siempre en sus hogares. En la práctica, los retretes eran sólo para el servicio de las mujeres, y los hombres hacían sus necesidades donde á bien lo tenían. Los canales de Rubango sirvieron mucho para que la limpieza interior fuera más frecuente y para que la suciedad exterior disminuyera de un modo sensible; pero la higiene no triunfó por completo hasta la promulgación de la ley sobre estercolado obligatorio.

Acaso se creará que Mujanda y su numerosa fa-

milia se sentirían incomodados por la proximidad de los nada bien olientes depósitos; mas en realidad no fué así por carecer, como ya se dijo, del importante sentido del olfato los mayas de alta y baja categoría. Y tal hombre era Mujanda, que hubiera soportado cualquier molestia, incluso la de tapiarse las narices, si en ello iba el bien de sus súbditos y la prosperidad del erario nacional. La nueva institución no producía más que bienes: para el rey, una renta preciosa; para los labradores, una fuente de riquezas; para todos los ciudadanos en general, un mejoramiento sanitario, que no por poco apreciado dejaba de ser muy digno de estima. No era tampoco demasiado íntima la vecindad del estercolero, por haber dispuesto yo que se aislara con una empalizada de las otras piezas del palacio. Éste era inmenso. En tiempo del cabezudo Quiganza había dentro del circuito cerrado por la verja exterior, tres largos andenes, unidos por sus extremos, según la costumbre arquitectónica maya, y formando un enorme triángulo, en cuyo interior se contaban más de treinta tembés, destinados á diversos usos; en tiempo de Mujanda, después de la invención de los rujus, se fueron agregando nuevos tembés, y, por último, se amplió la verja y quedaron incorporados por la espalda varios edificios particulares, uno de ellos del dentado consejero Menu. La expropiación no exigía más formalidad que entregar al expropiado una casa en cambio de la que se le quitaba, y el rey siempre tenía algunas vacías, procedentes de confiscaciones. Uno de los edificios incorporados, que ocupaba ahora casi el centro del palacio, fué sepa-

rado del resto por medio de dos largas vallas; se derribaron los tembés interiores, y el largo patio que quedó libre, abierto por el Norte y por el Sur, fué convertido en depósito y pudridero, donde todos los ciudadanos debían venir á vaciar sus carretillas ó hacer sus diligencias si les venía en deseo.

La importancia moral de la reforma estaba en la parte litúrgica, de donde nacieron notables progresos sociales y jurídicos. En las dos ceremonias religiosas del día muntu apareció un nuevo elemento: la carretilla sagrada, llena de estiércol recogido en los establos reales; en el afuiri, además de la carretilla, introduje otro más importante: la vaca, predestinada á sustituir, por un hábil escamoteo, á los reos humanos. En el ucuezi, la innovación se redujo á colocar la caja de los abonos sobre el ara mientras el gallo ó pollo simbólico, suspendido de la polea, subía, bajaba y danzaba. En el afuiri, la carretilla ocupó el centro del cadalso, entre los reos y la vaca: después del juicio, los mnanis degollaban la vaca, cuidando que parte de la sangre cayera sobre el estiércol, é inmediatamente después decapitaban á los reos sobre el mismo receptáculo. Al día siguiente, muy de mañana, los abonos, consagrados por Igana Nionyi y regados con la sangre de las víctimas de Rubango, eran esparcidos por todo el estercolero, y la vaca (cuya provisión quedó á mi cargo, como muestra de que no me guiaba el interés) era distribuída, en pequeñas raciones, entre todas las familias de la ciudad. En las localidades, sin embargo, el suministro de las vacas recayó sobre los reyezuelos, porque los

auxiliares del Igana Iguru eran muy pobres; y no todas las ciudades aceptaron los nuevos usos desde el primer momento, porque unas carecían de tierras laborables y no necesitaban abonos, y otras andaban muy escasas de ganados y no tenían recursos para adquirirlos.



## CAPÍTULO XVI

La reforma religiosa.—Supresión de los sacrificios humanos.—Cómo fué iniciado el nuevo afuiri, y cómo nació de él un segundo día muntu y una fiesta genuinamente nacional.

Aunque la religión maya me pareciera irreformable en lo substancial, la experiencia me había descubierto en ella algunos puntos flacos donde, sin ofensa para las buenas costumbres, se podía romper con la tradición. Tamaña empresa hubiera sido descabellada en los primeros días de mi gobierno, mas ahora sería facilísima; porque el hombre se habitúa á los cambios continuos con tanto gusto como á la inmovilidad, y una vez extendido el contagio reformador, no hay peligro en innovar á diario. El peligro estará en que las innovaciones no arraiguen, en que los naturales apetitos, no satisfechos con lo nuevo y privados de lo viejo, se inquieten, se indisciplinen y se desborden; y este peligro á mí no me amedrentaba, porque jamás concebí idea tan torpe como la de privar á un pueblo de sus más legítimos desahogos.

En un punto estaba yo conforme con los mayas: en la necesidad de conservar los sacrificios huma-

nos; ellos los apetecían por puras exigencias de su naturaleza, y yo los aceptaba sin gran dificultad. La historia maya no registraba un afuiri sin efusión de sangre, y los mayas, que no estudian casi nada, aprenden, como sabemos, la historia nacional de boca de sus pedagogos. Pero, dada la precisión de matar, hay muchas formas de hacerlo, las cuales reflejan distintos estados sociales; en bien de los mayas creía yo llegado el momento de transformar la matanza grosera sobre el cadalso, en algo más noble y artístico. Todos los pueblos bárbaros han pasado desde la barbarie á la cultura por grados intermedios que se caracterizan por la aparición de nuevos elementos artísticos. Los juegos públicos no han sido otra cosa que transformaciones de las crudas escenas de la vida en cuadros bien combinados, mediante elección de tipos y asuntos. Un pueblo que se recrea en la contemplación de estos cuadros está muy bien encaminado para crear otros superiores á los de la realidad, y para mejorarse tomándolos por guía y modelo.

En el pueblo maya habían ya aparecido los juegos públicos, los combates navales y las carreras de velocidad y resistencia; pero los juegos más bonitos, los coreográficos y mímicos, eran puramente domésticos. En general, la vida pública, reducida al comercio de los hombres, carecía de interés; sólo era digno de estudio el día muntu, único en que los mayas vivían socialmente; pero aun este día, como era uno solo cada mes, no creaba hábitos sociales, y sólo servía para dar suelta á las malas pasiones; no quedaba tiempo para que el contacto de sexos y clases produjera frutos

variados; éstos eran siempre los mismos, los que produce el primer choque de los instintos contenidos: primero el encogimiento y la acción torpe y embarazada, después la desvergüenza y el desenfreno.

El detalle de los afuiris que más me molestaba, era, cuando se trataba de juicios extraordinarios, ir sobre el pacienzudo hipopótamo á las ciudades á administrar alta justicia. En tan perniciosa costumbre veía yo un riesgo constante para mi persona y una pérdida lamentable de tiempo para los graves menesteres de mi cargo; pero era muy difícil eludir este penoso deber, porque la justicia tenía un carácter marcadamente territorial, y los juicios debían celebrarse allí mismo donde el crimen era cometido. Sólo tratándose de reos ordinarios era corriente que se los prestasen unas ciudades á otras, para que nunca faltaran víctimas. No era posible delegar mis atribuciones en mis auxiliares; así como yo era el primer personaje después del rey, mis auxiliares eran de ínfima categoría, y estaban muy menospreciados de todo el mundo, porque en lo antiguo sirvieron también para recaudar los impuestos y para azotar á los delincuentes, y se habían hecho odiosos. Además, la suspensión de mis viajes hubiera irritado á los pueblos, y en particular á las mujeres, deseosas de verme, siquiera fuese de tarde en tarde, de recibir los dones á que yo con suma ligereza las acostumbré, y de gozar de un día de asueto fuera del muntu, que por tardío les parecía insuficiente.

Muy dolorosa me era también la asistencia á los afuiris ordinarios de la corte, obligado como me

véa á condenar siempre por lo menos á una pareja de criminales y á presidir las degollaciones. El primer afuiri á que asistió la reina Mpizi con el príncipe Yosimiré, el mismo en que se consagró por primera vez la carretilla con los abonos, fué el vigésimoséptimo de los dirigidos por mí, incluido el que presidí antes de la revolución, y según aparecía de los rujus conservados en mi archivo, las víctimas sacrificadas eran ciento treinta, á las que debía agregar veinticinco de mis excursiones judiciales desde la famosa de Ancu-Myera, en que pereció el infeliz Muigo. Cierto es que en un día muntu, durante el reinado del fogoso Viaco ó en diez días de gobierno provisional del dentado Mennu, el número de víctimas había sido doble del que arrojaba mi balance; pero de todas suertes me remordía la conciencia y me aguijoneaba el deseo de hacer algo contra estos cruentos sacrificios, de quitarles siquiera sus rasgos más horribles. Peor aún que las decapitaciones me parecía el entusiasmo popular que las acompañaba y el lúgubre epílogo que las ponía término; para que nada faltase al triste cuadro, los despojos de los afuiris no eran, como los demás, arrojados en lo hueco de los árboles, sino que quedaban sobre el cadalso, expuestos á la voracidad de las bestias necrófagas. Conforme se extendía, por mi acertada gestión, el bienestar público, se acentuaban más los instintos feroces y la afición á los sacrificios humanos. La naturaleza de estos hombres, exuberante de energías, no queriendo desfogarse en el trabajo ni pudiendo calmarse en la guerra, buscaba su expansión en las escenas fuertes. No he visto jamás ale-

grías tan puras y tan espontáneas como las de los mayas ante el cadalso cubierto de sangre caliente y de despojos palpitantes. Sin duda la civilización modifica la naturaleza humana, borrando estas tendencias innobles, que en los pueblos cultos quedan hoy reducidas á esa alegre é inocente curiosidad con que las masas se agolpan para ver cómo descende la majestuosa guillotina sobre la cabeza del reo, cómo gira el tornillo que estrangula suavemente al condenado.

La brutalidad de los hombres tiene sobre la de los animales la ventaja (aparte de la de ser en éstos cuantitativamente superior) de poder variar de forma; de ello hay ejemplos en los mismos anales mayas; los antiguos pedagogos y soldados conquistaban sus puestos en combates singulares; desde Usana, los pedagogos ingresaron mediante la prueba de los loros, y fueron soldados los que se distinguían en la caza; bajo el gobierno de Mujanda, la creación de los escalafones dió aún aspecto más suave á la lucha por la vida. ¿Por qué no había de intentarse algo semejante en las ceremonias religiosas, purgándolas de la parte cruel? Con gran sentido político, el rey, aconsejado por mí, había ideado la degollación simultánea de los hombres y de la vaca. Si antes no era posible suprimir los reos, porque sin ellos faltaba al afuiri el principal atractivo, el derramamiento de sangre, ahora debía intentarse la prueba para ver si los indígenas se conformaban con la sangre de la vaca. No es que se pretenda poner aquí en irrespetuoso parangón la sangre humana y la sangre de los rumiantes; pero sí cabe alegar que la diferencia entre una

y otra no era tan grande en Maya como lo es entre nosotros, porque allí el precio de un hombre era muy poco superior al de una vaca. De ordinario se permutaba el ruju de hombre por una vaca y una cabra, y el de mujer por dos vacas; éste fué siempre más apreciado por la belleza del dibujo y porque á la mujer iba aneja la idea de fecundidad, de que el hombre desgraciadamente carece.

No había, sin embargo, que pensar en la supresión de los sacrificios humanos, digno remate de la legislación penal maya. Si se conseguía reducirlos á las exigencias del buen orden social, y embellecerlos algún tanto, no era pequeño el triunfo; á las generaciones venideras correspondía perfeccionar nuestra obra cortándolos de raíz. Fué instituido, pues, el segundo afuiri. Después del primero, celebrado cuando el sol se colocaba sobre nuestras cabezas, no había más ceremonias sagradas; había, sí, bailes y banquetes, y más adelante baños y diversiones acuáticas. El nuevo afuiri tuvo lugar hacia las tres de la tarde, y fué una improvisación. Las ceremonias habían seguido su curso regular, y los concurrentes las presenciaban con muestras de impaciencia, deseosos de contemplar á sus anchas á la sultana Mpizi y al tierno príncipe Yosimiré, que, por un extraño fenómeno de precocidad, dejaba ver aquel día sus blancos dientecillos en número de cuatro. Llegó el momento crítico del afuiri, y sobre el cadalso estaban la carretilla de los abonos en el centro, la vaca á la izquierda y tres reos á la derecha: un acca y una mujer indígena acusados de adulterio, y otra mujer cogida en el acto de robar una túnica del consejero mímico

Catana. Ambos delitos eran de los más comunes; el de adulterio era muy frecuente en los días muntus, en que hombres y mujeres se hallaban en contacto, y según la nueva jurisprudencia establecida por mí, se penaba con la muerte de los dos culpables sólo cuando el adúltero era enano. Tal disposición se enderezaba á proteger la pureza de la raza indígena. Los robos de ropas también menudeaban, y hubo que castigarlos con gran rigor en bien de la existencia y prosperidad del lavadero. Las dos mujeres habían confesado su delito, y el acca lo había negado, porque entre las virtudes de los enanos no se contaba la veracidad. Tres mnanis hablaron en defensa de los reos, limitándose, como de costumbre, á conmovirme, seguros de que no me conmovrían. Siguió la degollación de la vaca sobre la carretilla de los abonos, y con gran extrañeza de los verdugos, yo no pronuncié por segunda vez la palabra afuiri. Me dirigí al concurso para manifestarle que, antes de dar muerte á los culpables, era preciso someterlos á una segunda prueba, por exígrmelo así el severo Rubango.

Atónita quedó la asamblea escuchando estas palabras, y maravillada cuando presenció los hechos que las aclararon. Hice conducir á los adúlteros y á la ratera al redil donde los uagangas se reunían para bailar ó discutir; los introduje en él, y después cerré la puerta. Dentro había dos bellos búfalos salvajes, traídos por orden mía desde Upala, donde hay muchos cazadores que se dedican á coger con lazos estos cornúpetos para domesticarlos si son pequeños, ó para matarlos y vender sus despojos si son grandes. Entonces dije á los reos que

combatieran cuerpo á cuerpo con los búfalos, y que si Rubango quería librarles de la muerte les concedería el triunfo. Comenzó una lucha feroz, que duró una hora y que mantuvo en tensión extraordinaria á los espectadores, asomados á aquella jaula legislativa transformada en plaza de toros ó en circo romano. El miedo á la muerte hizo maravillas entre los gladiadores, y muchas suertes del arte taurino fueron inventadas en aquellos angustiosos momentos. Los búfalos atacaban con furor, y los infelices reos huían, se agachaban, se cogían al cuello de las bestias, hasta que, por último, eran enganchados y volteados, en medio del contento y de la gritería del público. El enano fué el primero que pereció en las mismas astas de una de las cornudas fieras, casi abierto en canal. La adúltera se defendió heroicamente: desgarrada la túnica, herida por seis partes, remontada tres veces por los aires, todavía tuvo fuerzas para abrazarse al pescuezo de la fiera y desgarrarle á mordiscos desesperados la garganta, haciéndole lanzar roncros bramidos de coraje. La ladrona fué la última víctima: ésta quería huir por lo alto de la verja, pero el público la impidió escapar, empujándola hacia dentro; ella no buscaba á los búfalos, pero los búfalos, irritados, después de destrozar á los otros dos gladiadores, se ensañaron contra ella y la remataron en el suelo.

Sólo en los días de grandes victorias ganadas en el campo de batalla he presenciado desbordamiento de pasiones semejante al que produjo esta primera corrida de búfalos, ideada por mí con fines tan loables. Yo, quizás obcecado por mi afi-

ción á las corridas de toros, rebosaba de contento, y creía de buena fe haber derribado de un solo golpe la tradición más arraigada en el alma de los mayas: la voz unánime era que el nuevo afuiri era preferible al viejo, y si esta creencia se consolidaba, y la ceremonia religiosa no exigía en adelante la decapitación de seres humanos, se quitaba á los sacrificios el firme sostén de la fe y se los reducía á una fiesta popular, que el tiempo y mis buenos oficios irían depurando de su parte cruel y realzando en su parte artística. En la apariencia, nada se había ganado con mi ensayo; tres eran las víctimas de los búfalos, como tres hubieran sido las de los mnanis. Tal vez á un observador ligero y sentimental pareciera más suave la muerte sobre el cadalso, bajo las certeras cuchillas de los verdugos, que en el circo entre las formidables astas de los búfalos.

La única dificultad del nuevo afuiri era que descomponía la distribución tradicional de las horas. La corrida se había llevado toda la tarde, y quedó poco tiempo libre para los baños, los banquetes y para el amor; cuando los reos fuesen más, resultaría tan recargado el día muntu que no habría espacio para que todas las ceremonias y fiestas se sucedieran con la debida pausa. Yo anuncié que en las mansiones de Rubango, donde había visto por primera vez estos combates, que allí sirven para probar la culpa ó la inocencia de los acusados, eran dos los días muntus y se celebraban dos fiestas diferentes: una religiosa, en el plenilunio, que comprendía el ucuezi y el afuiri, en el que sólo se sacrificaba la vaca y se preparaba la fecunda-

ción de las tierras, y otra judicial, que constaba de dos partes: la primera, el combate de los reos con las fieras; la segunda, la muerte de las fieras á cargo de hombres esforzados y justos, que, armados de todas armas, luchaban con las fieras hasta matarlas, para vengar la sangre humana vertida. Esta indicación se enderezaba á satisfacer un deseo que yo había adivinado en todos los rostros; es propio de quienes presencian un espectáculo hallar torpe y defectuoso cuanto hacen los ejecutantes, y creer que aventajarían á éstos si estuviesen en su lugar. Muchos de los que veían el desigual combate sentían impulsos, bien que sólo imaginativos, de entrar en el circo y pelear, seguros de vencer fácilmente. Ofreciéndoles el uso de armas y el animoso ejemplo de las victorias obtenidas por los súbditos de Rubango, todos ardían ya en deseos de ver á sus pies una fiera muerta en combate singular, en medio del asombro del público congregado, tal vez ante los envidiosos ojos de sus rivales, ó bajo el blando y amoroso mirar de las más escogidas doncellas. La pasión de los mayas por la peligrosa caza en los bosques se acrecentaba con este nuevo aliciente de luchar en público, de recibir en el momento mismo de la victoria los homenajes debidos á la intrepidez y al esfuerzo.

Dos semanas después, en el novilunio, se celebró la primera fiesta jurídica según el nuevo estilo. Entre tanto se habían hecho importantes reformas en el círculo de los uagangas: se levantó y se espesó la reja para mayor seguridad; se colocaron fuera de ella varias jaulas, que hacían las veces de toril, donde las fieras permanecían aprisionadas

hasta el momento de entrar en escena, y se construyeron cuatro grandes tablados, como de siete palmos de altura, sobre los cuales se encaramaba el público para dominar el redondel. Bien temprano, como en los días muntus, las familias acudieron á la pradera á divertirse y preparar el ánimo para saborear las maravillas y portentos que se anunciaban. Desde la salida del sol hasta la hora del afuiri eran seis las horas de vagar, en las cuales confiaba yo grandemente para refundir esta raza díscola; seis horas que para los demás eran un penoso retardo, y para mí lo esencial de la fiesta, á la que procuré yo mismo dar el tono disponiendo que mis mujeres tocaran el laúd, y cantaran, bailaran é hicieran juegos mímicos. Otras muchas familias, después de hacer coro para ver, siguieron el ejemplo; y lo que más llamó la atención fué que yo permitiera á algunos jóvenes mayas alternar con mis esposas en los bailes y mimos.

Mis esperanzas se realizaron con creces, pues, aparte de inaugurarse el nuevo muntu de una manera elevada y digna de una sociedad culta, me vino un refuerzo de donde menos lo esperaba. La noticia de las nuevas fiestas había corrido velozmente, y todo el país se moría de ganas de verlas antes que fuesen instituídas en las localidades; y como hasta el día que esto ocurriera, el segundo muntu era festivo sólo en la corte, acudieron de los pueblos cercanos bandadas de curiosos, ávidos de olismear lo que pasaba. De todos los pueblos ribereños venían por el río hasta la catarata, sacaban á tierra sus canoas, y se presentaban en la colina llenos de cortedad y de azoramiento. De Misúa

y de Cari por tierra, y de Ancu-Myera, Ruzozi y Mbúa por los vados, llegaban á pie, trayendo algunos por delante las carretillas de mano con la merienda. Los reyezuelos Ucucu, Churuqui, y Nionyi y muchos uagangas, figuraban entre los concurrentes, y fueron recibidos y agasajados por el rey, por mí y por los consejeros. No faltaron murmuraciones contra esta invasión de gente forastera, pero la solemnidad del día no fué turbada por ninguna imprudencia, ni hubo crímenes que lamentar.

Yo estaba como sobre ascuas, temeroso de que hubiera colisiones entre los bandos, ó de que mis planes quedasen en agraz á causa de alguna peripecia imprevista. En esta angustiosa situación de espíritu me sobrecogió la hora de dar principio á la fiesta. Seis eran las víctimas predestinadas: un acca, acusado de robo de tinturas de las que yo gratuitamente repartía á todo el mundo, y dos indígenas, sorprendidos en flagrante delito de robo en los campos del famoso innovador y ladrón Chiruyu. Todos éstos eran antes castigados con pena de azotes; pero ahora se les sometía á la nueva prueba judicial. Además había tres reos de muerte, tres profanadores enviados desde Upala, Mbúa y Ancu-Myera, como delicada atención de los tres reyezuelos que asistían al espectáculo. Los reos de muerte formaron el primer grupo, destinado á combatir contra dos búfalos, los mismos que inauguraron las corridas. Esta vez el combate fué más breve, pues los búfalos, con la primera lección, habían adquirido una notable maestría en el arte de dar cornadas certeras, mientras los reos eran no-

vicios y no habían visto la corrida anterior. En cosa de un cuarto de hora los tres desventurados profanadores hallaron el fin de su vida, amargado aún por los insultos del populacho, que deseaba muriesen dando muestras de serenidad y de valor. Los otros tres delincuentes debían luchar uno á uno contra una pantera del Unzu, donde, según fama, se crían las más feroces de todo el país. Este combate fué más reñido y más animado. El enano pereció casi sin luchar, porque los accas no eran buenos cazadores; pero los indígenas, habituados á estos arriesgados ejercicios, acudían á mil tretas, ataques falsos, huídas, gritos y demás artimañas, de resultados seguros cuando van acompañadas de la lanza ó del cuchillo. Aun sin armas, el último de los combatientes estuvo á punto de ahogar á la pantera entre sus robustos brazos, y la dejó por muerta sobre el césped. Una gritería enloquecedora saludó á este primer triunfador, que inmediatamente fué puesto en libertad, curándole yo mismo las numerosas heridas que recibiera en la lucha.

Sin embargo, la pantera se repuso poco á poco de su desmayo, se levantó, miró á todos lados con ojos imbéciles, y después de dar varias vueltas por el circo, aún tuvo fuerzas para ensañarse con los despojos inertes de los gladiadores que sucumbieron en la tremenda jornada, hasta que los laceros la encerraron en su prisión. Varios mnani penetraron en el redondel y retiraron los restos de las víctimas, que en premio de su bella muerte no fueron ya abandonadas á las hienas, sino sepultadas al pie de un árbol, al son de los laúdes. Con tan

varias y nuevas impresiones, los cortesanos y los forasteros estaban fuera de sí, subyugados por la grandeza y majestad del acto que presenciaban. Si grande era la satisfacción cuando los reos sucumbían, no fué menor cuando uno de ellos venció en el combate. De un lado se calmaba el apetito de ver brotar la sangre humana á la luz del sol; de otro, la vanidad de la especie. Las injurias contra los vencidos eran un desahogo benéfico de las malas pasiones que, por desgracia, sienten estos hombres unos contra otros; los aplausos al vencedor satisfacían otra necesidad muy urgente: la del engrandecimiento del hombre delante de todos los demás animales, sobrepujándoles por la fuerza ó por la astucia. El reo victorioso fué aquel día un héroe popular; todos le admiraban y le envidiaban; se inventaron varias historias para probar que era inocente y que había sido injustamente acusado, y el rey le ofreció un cargo público local.

Después de un largo intervalo comenzó la segunda parte del programa. Más de veinte paladines, armados de lanzas y de cuchillos, pisaron la arena. Entre ellos estaba el valiente Ucucu, el joven y guapo consejero Rizi, mi hijo Mjdsu, notable por su corpulencia, y otros cuatro uagangas; los demás eran mnanis y personajes distinguidos de la corte, de Mbúa y Upala, patria de los más atrevidos cazadores. Tocó el rey el cuerno, y salió á la plaza la enardecida pantera, recelosa de verse entre tantos enemigos y turbada por el clamoreo de la muchedumbre. El bello Rizi se puso á cuatro patas, con el cuchillo en la boca, y, rápido como una saeta, partió contra la fiera, que, acorralada

junto á la puerta de su jaula, se agachó y se aperechó para embestir. De repente, Rizi se incorporó, y, sesgando el cuerpo, le asestó una furiosa cuchillada; la pantera huyó á medias el golpe, que fué á herirla en un brazuelo, y revolviéndose contra su acometedor, le clavó una garra en el hombro y otra en la cabeza y le tiró una tremenda dentellada en la garganta. El valiente Ucucu acudió á socorrer á su hijo, y la pantera, al verle, soltó su presa; pero Ucucu, encegado, la persiguió alrededor del circo, la hirió por detrás con la lanza, y cuando la fiera se volvió para defenderse á la desesperada, se abalanzó sobre ella y la clavó el cuchillo hasta el mango en medio del pecho, recibiendo sólo una uñrada en el brazo izquierdo. Mientras tanto, el pobre Rizi yacía agonizante en el suelo, y no tardó en expirar en los brazos de su padre y rodeado de los demás combatientes. Retirado del redondel, Ucucu abandonó también el campo, llevando consigo la pantera, premio de un brillante triunfo, enturbiado tristemente por la malaventura de su hijo.

Quedaron los demás lidiadores distribuidos por la plaza, esperando la salida de los búfalos. El sol declinaba ya, y los espectadores contenían el aliento, temerosos de perder algún detalle del nuevo y más tremendo combate. Los dos búfalos se plantaron en medio del circo, como dudando entre atacar ó defenderse. Un esforzado cazador de Upala fué el primero en romper plaza; desde la barrera, donde, como los demás, estaba resguardado, arrancó á correr por medio del ruedo, y al pasar por delante de uno de los búfalos, le tiró la lanza contra el testuz con tanto tino, que la bestia resopló ron-



camente, dió un bramido é hincó la rodilla. Todos la creímos muerta, pero aún se levantó y anduvo tambaleándose una buena pieza, é intentando acometer, hasta que con varias lanzadas sin arte la acabaron los demás campeones. El de Upala le cortó la cabeza, que fué el premio de la victoria.

El segundo búfalo tuvo la muerte más dura; aunque muchos intentaban repetir la suerte que tan buena cuenta había dado del primero, no fueron afortunados, y sólo conseguían irritar más al cornúpeto, que en sus carreras cogió y volteó á tres lidiadores, hiriéndolos gravemente. Uno de los mnanis, familiarizado con las decapitaciones de seres humanos, intentó dar muerte á su enemigo clavándole el cuchillo en la nuca; el búfalo le enganchó por un sobaco, y, á pesar de que le acosaban los demás lidiadores, le paseó por el ruedo, y después de soltarle y recogerle varias veces, le dejó muerto en medio de él. Entonces, sobreponiéndose al miedo que era natural sintiesen todos, mi hijo, el corpulento Mjudsu, el de la trompa de elefante, corriendo por detrás de la fiera, montóse sobre ella, abrazándose á su cuello. El búfalo corría y bramaba, y se sacudía con tal fuerza y ceguedad, que fué á topar contra la verja, donde quedó enganchado por los cuernos; Mjudsu aprovechó hábilmente esta feliz coyuntura, y cogiendo el cuchillo que tenía sujeto entre sus dientes, le remató con el aplomo y arte de un puntillero de oficio.

Mujanda dió por terminada la función, y el público, gritando y vociferando, abandonó los tablados. Una vez en tierra, yo ordené que todos los hombres se pusieran en filas, y llevando entre ellos,

en dos carretillas, los restos mortales del bello Rizi y del mnaní, todos nos encaminamos al baobab funerario, donde les dimos sepultura, no sin que yo pronunciara un breve elogio de los finados. Mujanda nombró en el acto para la vacante de Rizi á mi hijo Mjudsu, uaganga del ala central, y concedió la dignidad de uaganga al diestro cazador de Upala. Este detalle de la fiesta no era el menos interesante, pues con él se demostraba que, aparte de otras ventajas, el nuevo afuiri tenía la de aclarar las filas de los pretendientes y aumentar las probabilidades de obtener bellos cargos. Con esto se me quitó un gran peso de encima, viendo el felicísimo remate que tantas y tan diversas y azarosas peripecias habían tenido, y el artístico equilibrio con que se habían ido sucediendo. El triunfo era total y definitivo. Mientras los de la corte nos quedamos apurando las últimas delicias del día histórico en la hermosa colina del Myera, los forasteros se marchaban á gran prisa, llevando por todo el país la buena nueva. Para el siguiente afuiri, no hubo pueblo que no tuviera su circo y que no lo utilizara como en la corte. Se acabaron las excursiones judiciales; cayó en desuso el antiguo enjuiciamiento criminal; mis auxiliares, al perder gran parte de sus atribuciones, adquirieron mayor realce é influencia. Las artes, el espíritu de sociabilidad, el entusiasmo caballeresco, adelantaron mucho.